CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 008
26 DE OCTUBRE DE 2022

Cartagena de Indias, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022, siendo las 10:15 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo Extraordinario de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Recta de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de un miembro virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. La señora presidente saludo a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y da la bienvenida a la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, quien es la nueva delegada del Ministerio de Educación para Unibac. técnicamente.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) y un (1) virtual de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017, informó por la Secretaria General que la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO delegada de la Ministra de Educación, está en asistencia virtual, conectada por la plataforma Meet; así lo señaló la secretaria técnica del Consejo a la presidenta y asistentes.

La señora Rectora también da la bienvenida a la nueva delegada del Ministerio de Educación, manifestando que está segura que será muy positiva su participación en este Consejo para Unibac.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO delegada de la Ministra de Educación, agradeció la bienvenida y señaló que esta muy motivada, ya que es una convencida de que las artes y la cultura son determinantes para el desarrollo de un país y ser por ser esta una Universidad de Artes su aporte al proceso educativo de los artistas es determinante.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JULIA EVA PRETEL VARGAS	Delegada del Presidente de la Rep.
GLORIA MERCEDES CARRASCO	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAW PABLO SWOVODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

Asiste el maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA en su calidad de Representante de los Egresados electo.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 008
26 DE OCTUBRE DE 2022

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Posesión del representante de los Egresados y Exrectores ante CD
4. Aprobación Acta 007de 2022
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2022.
6. Presentación Informe de resultados de septiembre de 2022.
7. Presentación SNIES.
8. Informe sobre presupuesto de Inversión vigencia 2022.
9. Proposiciones y Varios.

La Rectora propuso que el punto 3 de deje como punto 9, ya que el Representante de los Egresados que finaliza su periodo, está fecha por calendario seria su asistencia a la última sesión. El orden del día es aprobado por los miembros presentes, con la modificación propuesta por la rectora de pasar el punto 3 de la agenda como punto 9 de la misma. El orden del día quedad así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta 007de 2022
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2022.
5. Presentación Informe de resultados de septiembre de 2022.
6. Presentación SNIES.
7. Informe sobre presupuesto de Inversión vigencia 2022.
8. Proposiciones y Varios.
9. Posesión de los representantes de los Egresados y Exrectores ante CD

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Acta 007 de 2022

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión. Se somete a votación y la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO indicó que se abstiene de aprobar por cuanto ella aún no estaba vi9ncualda al consejo, así ismo el doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que no estuvo presente en dicha sesión por lo cual se abstiene de votar. Se aprueba por seis (6) de los miembros presentes.

4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que, a sus correos electrónicos, fue enviada la Ejecución de septiembre para su revisión. La Rectora destacó algunos puntos del documento; señaló que el presupuesto de Ingresos subió al 68% ya que la buena noticia es que la Gobernación de Bolívar empezó a realizar unos pagos de las transferencias pendientes. El Presupuesto de Gastos se mantuvo en un 38%, considera que ya por la altura del año en la que nos encontramos seguramente parte de esos recursos no alcancen a invertirse, ya que se requiere unos tiempos para el proceso de contratación y ejecución de los mismos y ya estamos en octubre y nos quedan dos meses. En la parte de Inversión, pero se está dando impulso a la parte de inversión y se está realizando los procesos que sean posible de lo señalado en nuestro Plan de Acción, atendiendo los ingresos recibidos por el pago de la Gobernación.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, indicó que ella no recibió la ejecución, la rectora se la envío inmediatamente a su correo.

La Rectora continuó señalando que aún falta ingresos de lo adeuda por la Gobernación de Bolívar en cuanto a Estampilla y transferencia y algo de ingreso por matricula de los estratos 4,5 y 6 y estos recursos al ingresar seguramente quedan en caja para ser incorporados en el presupuesto para el 2023; lo bueno es que nos permitirán iniciar el año con recursos en caja para dar curso a lo señalado en Plan de Acción del nuevo año, de los puntos que daremos mucho impulso es los que tiene que ver con el edificio recibido en Dación en Pago.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó si ya quedo la Gobernación al día con lo adeudado por el año pasado.

La Rectora señaló que por aportes quedaron al día hasta el mes de agosto de este año y por Estampillas si quedan pendientes unos meses del 2021. La Rectora señaló que quedan pendientes aproximadamente $4.916.000 millones y por Transferencias y $3.600.000 millones por Estampillas.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó cuáles son las expectativas de ingresos de esos recursos adeudados. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que se están haciendo todas las gestiones con Secretaria de Hacienda Departamental para el recaudo de esos pendientes, pero seguramente queden saldos por pagar al cierre del año y que se esperaría recibir en el 2023 y para inversión en él.

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS pregunto si se requiere un presupuesto para atender lo correspondiente al edificio recibido. La Rectora expresó que se tiene ya esquematizado un presupuesto para el Edifico de la Matuna, por ahora solo es pago de servicios y vigilancia; así como la contratación de los estudios requeridos para poder dar inicio a la obra de adecuación y restauración.

La doctora SACRA NADER DAVID destaco que gracias a los recursos del Plan de Fomento que envía el Ministerio de Educación Nacional y que alcanzan para este año un valor de $2.461.973.315, se logró consolidar varios proyectos, destaca nuestro Festival de las Artes que está por iniciar en el mes de noviembre y que esperamos tenga el mismo éxito de años anteriores.

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS preguntó si alguien tiene inquietudes sobre la ejecución, manifestaron los miembros de Consejo, no tener otras inquietudes de momento. La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que con gusto resolverá cualquier inquietud, que les surja a los señores miembros de Consejo sobre el tema.

5. Presentación Informe de resultados de septiembre de 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID expresó en cuanto al informe este tiene un volumen de 160 páginas, recordó que fue enviado a los correos; por lo que invita a leerlo más detalladamente.

-Destaca muy especialmente la graduación de 140 estudiantes en ceremonia el 29 de septiembre, es el número de graduandos más alto tenido hasta el momento, lo cual nos satisface, este año con los grupos de graduando hemos dado título a más de 260 profesionales de las artes y esperamos seguir en la campaña para evitar la deserción y estimular a través de acciones como la Amnistía Académica plateada se logre que más profesionales de las artes se titulen. Explicó que el proyecto de la Amnistía Académica consistió en una propuesta aprobada por este Consejo, en donde se dio oportunidad a estudiantes que venían rezagados para graduarse.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO pregunto si los 140 eran de Amnistía. La Rectora señaló que no solo un grupo de 40, muchos de los otros aprovecharon otra propuesta que se dio y para aplicar diferentes modalidades de Trabajo de Grado, ente ellas un Diplomado como opción de Trabajo de Grado.

La doctora SACRA NADER DAVID que se están buscando los mecanismos para que nuestros estudiantes terminen su academia y que muchos artistas de titulen, para ello se suscribió un Convenio con el IPCC para profesionalización de 40 Artistas locales que salen beneficiados de la convocatoria que con base en este convenio se dio. Señaló que Cartagena y Mompox como Patrimonio Cultural, merecen mucho impulso de la parte Cultural a través de la educación en artes.

-La doctora SACRA NADER DAVID destaco también el premio obtenido en la parte de Investigación por el maestro JORGE OTERO MANCHEGO, orgullosamente egresado de Unibac en el programa de Música y de la Maestría que en Convenio se realizó con la Universidad de Antioquia y quien es docente nuestro. Recibió el Premio Alejandro Ángel Escobar en la categoría Premio

Nacional Ciencias Sociales y Humanas otorgado por la Fundación Alejandro Ángel Escobar (FAAE) Colombia, creada en 1955 para fomentar y difundir la investigación, la ciencia y la solidaridad en Colombia. Este premio fue recibido por el trabajo de investigación "Los diferentes Porros en Colombia", investigación multidisciplinar que combina la investigación académica y la creación artística en el campo de la música. El grupo fue ganador de la convocatoria Investigación + Creación en Artes InvestigARTE 1.0, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación Minciencias, dentro del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas Sociales y Educación.

La doctora JULIA EVA PRETEL si tenemos conocimiento, sobre los criterios tuvieron para elegir este premio.

La Rectora señaló que, para otorgar el Premio en Ciencias Sociales y Humanas son tenidos en cuenta investigaciones en las áreas de las ciencias sociales y humanas que constituyan un aporte creativo y riguroso para responder a la realidad de la sociedad contemporánea desde diversos puntos de vista y que enriquezcan el debate nacional en áreas como por ejemplo historia, antropología, sociología. Estas obras deben tener implicaciones profundas en su área, con la facultad de abrir caminos y ampliar de manera insospechada su campo. Es importante resaltar la gestión realizada por el Centro de Investigación y Desarrollo de Unibac liderado por el maestro Kenneth Moreno May, quien realizó un convenio con la Universidad de Antioquia, liderando todo el proceso de acuerdo entre las dos instituciones para la ejecución del mismo. Dijo que el día 6 de octubre se realizó la presentación del maestro JORGE OTERO MANCHEGO.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó si en este trabajo de investigación participaron estudiantes y docentes. La Rectora indicó que más que todo docentes, pero en el proceso sobre todo de interpretación si se vincularon estudiantes. Este trabajo estuvo liderado por el Grupo de Investigación Música Regionales, que está integrado por etnomusicólogos, pedagogos musicales, compositores, arreglistas, intérpretes y profesionales de áreas afines de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia y Unibac.

El maestro LUIS JERES ZURITA señaló que él como músico sabe que la importancia de este logro en investigación, ya que es un reconocimiento a un a nuestra música colombiana, ya que esta investigación se convierte en un referente, en un manual sobre los Porros en Colombia, que explica cómo fue la evolución del Porro; dijo que él como egresado de Unibac y de la Universidad de Antioquía, sabe de la importancia de este Premio.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA señaló que otra gran importancia del premio es que marca un precedente en Colombia sobre cómo debe medirse para Colciencias este tipo de Investigación.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que es muy válido lo dicho sobre la valoración por parte de Colciencias, en cuanto a la investigación de Creación Artística, por eso en Acofarte, se está dando la lucha para que los lineamientos de medición de la investigación en artes, tenga sui propio marco.

-La doctora SACRA NADER DAVID, destaco también lo relacionado con la firma del Convenio con el IPCC, el cual consta de tres partes, una primera sobre cobertura de Becados de pregrado que venían de convenios anteriores con el IPCC, segundo la Escuela de Formación Festiva y tercero la Profesionalización de 40 Artistas.

La señora Rectora indicó que son muchos los puntos y del informe, por lo que invita a leerlo y con gusto ampliará lo que se requiera sobre ellos.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó sobre las inscripciones para el nuevo año, si ya se abrieron, la Rectora señaló que si, están abiertas desde este mes de octubre hasta enero.

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS preguntó cómo hacen para hacer la proyección de inscripciones. La Rectora indicó que se mira el histórico de años anteriores, por eso toca extender hasta enero.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO pregunto si de este informe se van cruzando con el Plan de Acción. La Rectora indico que si se va haciendo la revisión cruzando con el Plan de Acción; dijo que se eta preparando una presentación de los avances del Plan, para presentarlo ante la Asamblea Departamental de Bolívar y se hará también para este Consejo.

6. Presentación SNIES.

La doctora SACRA NADER DAVID, recordó que el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. En este sistema se recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

El sistema como fuente de información, en relación con las instituciones y programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, consolida y suministra datos, estadísticas e indicadores.

Explicó que se realizó una auditoria al sistema y trae hoy para conocimiento de todos los miembros, el informe que se produjo de dicha auditoria.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO dijo que en el informe observa que se hablan de 11 casos o hallazgos; preguntó si ya están subsanados esos puntos.

La señora Rectora dijo que se trabajó en ellos y la segunda semana de octubre se envió un nuevo informe con todos los puntos subsanados. Señaló que la Directora de la Oficina de Admisiones y Registro, informe que hasta ayer no había recibido respuesta al nuevo informe.

7. Informe sobre presupuesto de Inversión vigencia 2022.

La doctora SACRA NADER DAVID entrego un cuadro que contiene el presupuesto de inversión, contiene la información que antes pregunto la doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS. Explicó que, con los recursos recientemente recibidos por concepto de pagos de la Gobernación de trasferencias y Estampillas, se ha podido proyectar la inversión del edificio de la Matona, recibido en Dación de Pago. Dijo que con los recursos se puede avanzar para ejecutar los diseños estructurales, arquitectónicos, demolición de elementos no estructurales, eléctricos, hidráulicos, voz y datos y ubicación de aires, etc. Dijo que son aproximadamente cuatro mil millones.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ sugirió que la Rectora le cuente la doctora GLORIA MERCEES CARRASCO, como ha sido el tema del edificio hasta la fecha. La Rectora hizo un recuento de como llego a darse la Dación en Pago de parte de la Gobernación con el Edificio de la Matuna, en el cual una vez esté listo se tiene proyectad ubicar la Facultad de Diseños de Unibac. Dijo que se hizo el estudio de Patología en el edificio en los nueve (9) pisos y la estructura está en general muy buena y el diagnostico arrojo que ultimo piso presenta algo de daño por el abandono en el que estaba, pero es recuperable. Con estas consideraciones se espera a diciembre 31 de 2022, poder contar con tres (3) diseños el BASICO, el ESPECIFICO y el ESTRUCTURAL; con los cuales tendremos las bases para los avances en el 2023, según contemos con los recursos para contratar las obras en el edificio.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ señaló que este edificio va a dinamizar el sector en donde está ubicado y va a ser determinante en la oferta académica que proyecte Unibac.

La doctora SACRA NADER DAVID recordó que en cuadro entregado pueden apreciar los valores de inversión proyectados para el tema.

8. Proposiciones y Varios.

-La Rectora presenta la solitud de Consejo Académico para autorizar la Medalla Epifanio Garay, que es el más alto reconocimiento que da la Institución a unos artistas en el marco del Festival de las Artes en su versión No. 15. De conformidad con el Estatuto General el Consejo Directivo de Unibac, creo la Medalla Epifanio Garay para condecorar a las personas e instituciones que apoyan y aportan el crecimiento artístico y académico de la misma, del departamento y la nación.

Los homenajeados propuestos a la medalla en el marco del Festival de las Artes son:

MEDALLA EPIFANIO GARAY:

- JULIO ERNESTRO ESTRADA RINCÓN "Fruko", (nacido en Medellín, Colombia el 7 de julio de 1951), Sin duda hablamos de una leyenda viva de la música tropical colombiana, quien a la edad de 13 años (es decir, para el año 1965) debutó como músico con Los Corraleros de Majagual ejecutando el timbal. El desarrollo de su talento se dio en forma vertiginosa y progresiva, y es así como para el año 1970 se produjo su incursión en el mercado discográfico con la primera producción de la Orquesta Fruko y Sus Tesos, en el Álbum "Tesura". Al principio, su música no tuvo éxito, pero a base de perseverancia siguió produciendo y editando discos hasta que logró que el público demandase su música. Entre sus éxitos se cuentan los temas El Ausente, El Tronco Seco, A la memoria del muerto, El Caminante, Tania, Manyoma y El Preso uno de los diez temas de salsa más escuchados en el planeta los cuales fueron hits en Colombia, latino América y Estados Unidos, siendo la primera "orquesta" colombiana en presentarse en el Madison Square Garden, alcanzando además el premio de la revista Record World a la mejor orquesta de música tropical de América.

- JUAN MADERA CASTRO Nacido en Sincé, Sucre, el 7 de mayo de 1922, el clarinetista y compositor Juan Bautista Madera Castro se vinculó en la década del 50 a la orquesta del músico Pedro Salcedo, que trabajaba en Barrancabermeja. En los clubes sociales donde tocaba la orquesta, especialmente en el llamado Grill Hawái, era común ver a las mujeres llevando falda roja. Así nació en él la inspiración para la melodía de un tema emblemático de nuestra música: "La pollera colorá". Desde que se escucharon por primera vez las notas de "La pollera colorá" en clubes y grilles de la ciudad de Barrancabermeja, el éxito fue absoluto. Esa fama continuó después de que el tema fuera grabado en 1962 por la orquesta de Pedro Salcedo, con letra creada por el cantante Wilson Choperena.

- FEDERICO LAFAURIE ALCALA Músico y militar retirado, Nació en el año 1922 y, a la edad de 16 años, por allá en 1938, se unió a las Fuerzas Armadas de Colombia, allí trabajó gran parte de su vida, pero su pasión por la música era tanta que sus mayores notaron el gran talento que tenía con los instrumentos de viento, además, era dueño de un espíritu líder que lo convirtió en el director de la Banda Militar de la Armada Nacional. En cuanto a la música, su mayor pasión, se entregó por completo a la Banda Departamental de Bolívar, pero años más tarde fue trasladada a la entonces Escuela de Bellas Artes.

- EDELMIRA MASSA ZAPATA, Nació en Cartagena, pero, desde los dos años, el plan familiar era viajar por Colombia para investigar sobre las culturas de cada región. Edelmira Massa Zapata es maestra en bellas artes de la Universidad Nacional de Colombia, y maestra en danza con énfasis en los procesos

comunitarios, los principios básicos del movimiento, la búsqueda de la libertad espiritual y la construcción del ser libre y espontáneo. Coreógrafa, maestra en danza y pintora. Pionera por no solo por seguir los pasos de su madre Delia Zapata y mantener esa memoria viva, sino por fundar el programa profesional de artes danzarías en la Universidad Antonio Nariño.

- DELCY MORELOS SANDOVAL, Artista Plástica (Tierralta, Colombia, 1967) ha dedicado su carrera artística a elaborar, mediante el tratamiento de la sustancia y la materialidad pictórica, una sutil reflexión sobre nociones relativas al color y sus medios: el cuerpo, la piel, la raza, la tierra, la violencia, la emoción. Delcy Morelos construye su obra a partir de un proceso extremadamente lento, en el que cada pieza se elabora con gran paciencia: ella vierte, a lo largo de varios meses, capas y capas de pintura sobre una superficie horizontal, que dejan al final un resultado casi orgánico y lleno de textura.

Asi mismo señaló que se entregaran en el marco del festival, placas de reconocimiento a los siguientes artistas (Docentes y Egresados) vinculados a Unibac:

- Rupert Sierra Salazar, músico, docente y ex productor de Discos Fuentes durante ocho años. A medida que creció, la empresa de Fuentes comenzó a descubrir y promover más y más talentos, principalmente de música de bandas, e incluso a crear sus propias agrupaciones, como los Corraleros de Majagual. Musicalizo, la serie "corraleja "producida por PALMAN TELEVISION, TELECARIBE y fue de gran acogida en España y varios países de Hispanoamérica.

- Jorge Daniel Otero Manchego nació en San Marcos, Sucre, 1988.Un versátil músico con vasta experiencia, director del semillero de investigación banda 'Armonías de Bolívar', quien cuenta con una amplia experiencia como productor, compositor y arreglista, egresado del Programa de Música, actualmente docente e investigador del Centro de Investigación Musical del Conservatorio Adolfo Mejía de Unibac (CIMCAM), hace parte del grupo de investigación que recibió el Premio Alejandro Ángel Escobar en la categoría Premio Nacional Ciencias Sociales y Humanas otorgado por la Fundación Alejandro Ángel Escobar (FAAE) Colombia, creada en 1955 para fomentar y difundir la investigación, la ciencia y la solidaridad en Colombia.

- Santiago Ahumada Garcés es Bajista y director musical de la agrupación Charanga Joven. Es egresado de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, exintegrante de la Orquesta Sinfónica de Bolívar. La agrupación 'Charanga joven' está integrada por Daniel Vega y Santiago Ahumada, estudiantes y egresados de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

- Marlon Farid de la Peña Bolívar nació en Talaigua Nuevo (Bolívar), es un artista, poeta, compositor, investigador, gestor cultural, egresado de la Institución

Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, intérprete de las Gaitas Largas, la Gaita Corta, el clarinete, el saxofón y la flauta de millo, discípulo del maestro Pedro «Ramayá» Beltrán y Sonia Bazanta Vides «Totó la Momposina». maestro en música, intérprete de diversos instrumentos de viento tradicionales de su región y gestor cultural. Reconocido por formular, liderar y gestionar proyectos culturales de gran magnitud en la Depresión Momposina, siempre enfocados en el rescate, la salvaguarda y la apropiación de las tradiciones que hacen parte de la identidad cultural del territorio; además de sus virtudes musicales como solista y en agrupaciones de la talla de la Orquesta Sinfónica.

- PEDRO HERAZO MESA En el año 1968 tuvo la gran dicha de entrar a la escuela de Bellas Artes y al mismo tiempo que ingreso al colegio Liceo de la Costa a cursar el bachillerato. Unos años después de todo esto, hubo un convenio de Bellas Artes con la universidad del Atlántico para profesionalizar a sus docentes en el pregrado de licenciatura en educación Artística en la cual participo. La parte administrativa de la institución para ese entonces estaba dirigida por el doctor JAIME GOMEZ OBIRME Y LAURINA CABALLERO DE DIAZ como secretaria general. En la parte académica un grupo de maestros europeos y colombianos que habían estudiado en ese continente como: Pierre Dagueth, Eladio Gil Zambrano, Juan Antonio Orillo, Pedro Ángel González, Blasco Caballero, Miguel Sebastián Guerrero maestros en pintura, dibujo, escultura y cerámica.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA y el doctor ANIBAL OLIER BUENO, señalaron que los artistas propuestos para las medallas y placas, son artistas destaco de La región con buena proyección nacional y alguna internacional.

Los miembros de Consejo Directivo presentes una vez revisadas los perfiles de los cinco (5) artistas propuestos para la medalla Epifano Garay, acuerdan autorizar se les conceda la misma y facultan a la Rectora para expedir el acto administrativo correspondiente.

-El maestro LUIS JEREZ ZURITA dijo que en un discurso del señor Presidente de Colombia, escucho el anuncio del proyecto de que las Artes se incluyan como parte de la formación obligatoria en las Instituciones educativas de educación básica y media, lo cual es determinante para el despertar de los talentos y habilidades artísticas de los niños y jóvenes; señaló que espera que en verdad se consolide esta iniciativa, por el bien de las artes y la cultura de nuestro país.

- La señora Rectora informó que estamos en espera de que nos informen de parte del MEN las fechas de las visitas para el Registro Calificado de los programas y Acreditación Institucional.

- El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ indico la asociación ACREES se va a presentar un proyecto ante la Presidencia para que las IES se les dé un reconocimiento en igualdad las Universidades, para ello se viene haciendo un

trabajo en ACREES, y como representante ha sido invitado a participar en un evento en Argentina, que busca terminar de construir la propuesta a presentar.

- RAFAEL ACOSTA PEREZ habló de los eventos llamados Melomanías que realiza Unibac en los barrios, señaló que estos eventos visibilizan la Institución en sectores donde no todas las Universidades llegan; pide la Rectora que para el nuevo año se mantengan en la agenda Institucional, pues impactan positivamente Arte y Cultura, elementos determinantes para el desarrollo del país. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, señaló que la petición del representante de los estudiantes es muy buena, bienvenidas esas iniciativas que puedan lograr mayor participación de los jóvenes y comunidades.

- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO preguntó sobre el Protocolo de Prevención de Violencia Sexual, si ya se está ajustando de conformidad con la Resolución que en el mes de julio expidió el MEN. La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS dijo que en reunión pasada el Dr. Jorge Luis Villa, quien es el Director Jurídico, hablo de la Política de Genero. La Secretaria General manifestó que ciertamente se está en la construcción de un documento de la Política de Genero, pero lo que la Delegada del Ministerio de Educación pregunta es un Protocolo para la Prevención, Detección y Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Genero, el cual ya se está trabajando con un cronograma, para tenerlo listo dentro de los términos dados por la resolución del MEN. Los miembros de Consejo acuerdan autorizar a la Rectora para que mediante acto administrativo, expedida Protocolo para la Prevención, Detección y Atención de Violencias y Basada en Genero en Unibac.

- La Secretaria General procedió a dar lectura a la comunicación enviada por la delegada del Ministerio de Educación saliente, doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS, quien agradeció a los miembros de este Consejo Directivo, el tiempo compartido y avances Institucionales logrados.

- El maestro LUIS JEREZ ZURITA, pidió la palabra a la señora Presidente y agradeció a todos los miembros estos dos años compartidos, en donde tuvo la alegría y orgullo de ser Representante de los Egresados de Unibac y conocer personas muy comprometidas con el crecimiento Institucional.

9. Posesión de los representantes de los Egresados y Exrectores ante CD.

La doctora SACRA NADER DAVID informó que de conformidad con lo señalado en el Estatuto General art.16, en elecciones realizadas a inicios del mes de octubre de 2022, fueron elegidos el maestro IVAN ANTONIO GONZALEZ GARCIA como Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo de Unibac y el doctor ANIBAL OLIER BUENO, en calidad de Representante de los Exrectores quienes se encuentran en esta sala con el fin de tomar posesión como miembros del CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 008
26 DE OCTUBRE DE 2022

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS actuando en su calidad de presidente del Consejo da la bienvenida a las miembros electos y les pide al doctor ANIBAL OLIER BUENO y al maestro IVAN ANTONIO GONZALEZ GARCIA, se acerquen para la toma de juramento y se procede a la firma del acta de Posesión correspondiente.

El maestro IVAN ANTONIO GONZALEZ GARCIA agradeció las palabras de bienvenida, señalando que su compromiso es trabajar de la mano de todos los miembros de este Consejo por el bien, no solo de los egresados, sino de toda Unibac.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO, manifestó que para el él es muy grato poder continuar aportando desde su conocimiento y experiencia, en este consejo en bien de esta prestigiosa Institución a la que se encuentra muy unido desde sus inicios.

La señora Presidente pregunto si los miembros tienen algo más que preguntar o anotar; los presentes manifestaron no tener otros puntos. Se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 12:15 p.m. del día 26 de octubre de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 26 días del mes de octubre de 2022.

JULIA EVA PRETEL VARGAS
Presidente

ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria